

Plutarco Cadena Agudelo
Abogado

SEÑOR

**JUEZ SETENTA Y TRES (73) CIVIL MUNICIPAL convertido
transitoriamente en JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45) DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C.**

E.

S.

D.

**REF: PROCESO EJECUTIVO DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS
BANCAMIA S.A. CONTRA: JULIO ALEJANDRO HENAO HERNANDEZ Y
ALCIRA UMBARILA MALDONADO**

RADICADO: 2022-1265

El Suscrito **PLUTARCO CADENA AGUDELO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.144.288, expedida en Bogotá y tarjeta profesional de abogado número 23.326 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado del **BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.**, allego liquidación del crédito:

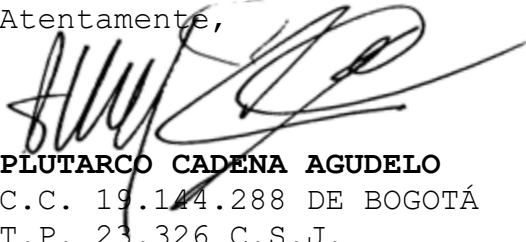
Pagaré No. 2719859 por \$55.438.847

Pagaré No. 4477075 por \$11.843.167

Los valores se encuentran discriminados en archivo adjunto.

Del señor Juez,

Atentamente,



PLUTARCO CADENA AGUDELO

C.C. 19.144.288 DE BOGOTÁ

T.P. 23.326 C.S.J.

SEÑOR

JUEZ SESENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 45 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

REFERENCIA	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.
DEMANDADO	JULIO ALEJANDRO HENAO Y OTRA
RADICADO	2022-1265

PLUTARCO CADENA AGUDELO, apoderado judicial de la parte actora, allego liquidación del crédito.

RESUMEN LIQUIDACIÓN	
PAGARE 2719859	\$ 55.438.847
PAGARÉ 4477075	\$ 11.843.167
TOTAL	\$ 67.282.014

PAGARE No. 2719859

Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Capital	Tasa moratoria	Valor en Mora	Interes Corrientes	Abonos	Seguros
14/04/2021	15/09/2023	884	\$ 27.968.028	40,00%	\$ 27.470.819			
TOTAL		\$ 55.438.847						

PAGARE No.

4477075

Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Capital	Tasa moratoria	Valor en Mora	Interes Corrientes	Abonos	Seguros
14/04/2021	15/09/2023	884	\$ 5.974.692	40,00%	\$ 5.868.475			
TOTAL		\$	11.843.167					

RE: RAD 2022-1265 MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION DE CREDITO- PROCESO BANCAMIA CONTRA JULIO ALEJANDRO HENAO HERNANDEZ

Juzgado 73 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl73bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 10/10/2023 11:29 AM

Para: Juzgado 63 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl63bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: asjurcade@yahoo.com <asjurcade@yahoo.com>

 1 archivos adjuntos (252 KB)

MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION CON ANEXOS.pdf;

Buen día.

Remito el presente correo por considerarlo de su competencia.

Por un error involuntario, se agregó al proceso cursante en este Despacho con el mismo radicado.

Cordialmente,

DAVID LÓPEZ BERNAL
Escribiente



Juzgado Setenta y Tres Civil Municipal de Bogotá (hoy Juzgado Cincuenta y Cinco de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá)

Enlace micrositio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-055-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>

De: Plutarco Cadena <asjurcade@yahoo.com>

Enviado: viernes, 15 de septiembre de 2023 12:24 p. m.

Para: Juzgado 73 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl73bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD 2022-1265 MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION DE CREDITO- PROCESO BANCAMIA CONTRA JULIO ALEJANDRO HENAO HERNANDEZ

Señor Juez,

PLUTARCO CADENA AGUDELO, apoderado judicial de la parte actora, allego memorial aportando liquidación de crédito conforme al numeral 3 del auto proferido con fecha 28/08/2023,

Atentamente,

PLUTARCO CADENA AGUDELO

Asesorías Jurídicas y Cobranzas Cadena y Asociados

ASJURCADE LTDA

Carrera 7 No.17-01 Of 509

PBX 601 7 56 2609

319 472 9653

302 262 5712

asjurcade@yahoo.com